

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12716** *PROJECTES TERRITORIALS DEL BAGES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 16 de junio de 2010 a las 18:00 horas, en la Sala Catalunya de la Cambra Oficial de Comerç e Indústria de Manresa, domiciliada en Manresa, Muralla del Carne, 17-23, 2 planta (Edifici Can Jorba), y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de flujos de efectivo y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2009, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.- Cese de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de consejeros.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Facultar para elevar a público los acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Manresa, 27 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.

ID: A100032631-1

cve: BORME-C-2010-12716